

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23656** BARCELONA

D./D.<sup>a</sup> Francesc Xavier Rafi Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario 357/2014, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora Sra. Adriana Flores Romeu, actuando en nombre de Fustería Galimany, S.L., se ha dictado auto en fecha 13/06/14, de declaración y conclusión, acordando la disolución y la extinción de la personalidad jurídica de la entidad la Fustería Galimany, S.L.

Barcelona, 13 de junio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140034024-1